

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 01 DE JUNIO DE 2017.

En la sala de sesiones del Consejo Universitario ubicado en el pabellón de Aulas Generales de la Universidad Andina del Cusco, sito en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5 del Distrito de San Jerónimo provincia y departamento del Cusco, siendo las once horas con diez minutos del día uno de junio del año dos mil Diecisiete, se reunió en sesión Ordinaria el Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, en su condición de Rector, Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar, Vicerrectora Académica, Dra. María Antonieta Olivares Torre, Vicerrectora Administrativa, Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles, Vicerrectora de Investigación, Mgt. Justino Lucana Orué, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades; Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Director de la Escuela de Posgrado; como representante de los graduados Lic. Richard Alexander García García y como representante de los estudiantes; Sr. Bruce Josue Medina Cervantes, Srta. Candy Vanessa Ardiles Lupaca, Srta. Katherin Cuba Luna, Srta. Liliana Pillco Amaut, Srta. Betty Luisa Mostajo Valencia, el señor Asesor Legal Interno Abog. Roberto Rivero Ynfantas con el apoyo de la Abogada Kathia Irina Bustinza Mamani, como asistente administrativo y actuando como Secretario General el Dr. Juan Rodo Puraca Subia.

I. LISTA:

El Señor Secretario General procede con llamar lista a los miembros del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el quorum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR:

- Se da la lectura del acta del 19 de mayo de 2017 el cual es aprobado sin ninguna observación.

III.- LECTURA DE DESPACHO:

1. Alcanza propuesta de Directiva para formular el PEI de la UAC. Oficio N° 114-2017/DIPLA-UAC

Pasa a la Orden del día.

2. Remite Proyecto de Investigación intitulado “Conductas discriminatorias hacia los estudiantes pertenecientes a tres facultades de la UAC. Oficio N° 326-2017-VRIN-UAC.

Pasa a la Orden del día.

3. Remite expedientes de creación de Círculos de Investigación para aprobación por Consejo Universitario. Oficio N° 324-2017-VRIN-UAC.



Pasa a la Orden del día.

4. **Remite Proyecto de Tesis “Investigación en Salud con orientación a la Salud Reproductiva”. Oficio N° 325-2017-VRIN-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

5. **Inclusión de Procedimientos en el TUPA y Tarifario 2017. Oficio N° 121-2017/DIPLA-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

6. **Remite Proyecto de Texto Intitulado “Situación actual de egresadas E.P. de Obstetricia, Universidad Andina del Cusco”. Oficio N° 327-2017-VRIN-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

7. **Eleva Manual de Bioseguridad, Manual de Protección Radiológica y Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Prótesis Dental de la Clínica Estomatológica Luis Vallejos Santoni. Oficio N° 351-2017/VRAC-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

8. **Eleva Manual de Procedimientos Básico del Laboratorio de Simulación Clínica- Oficio N° 350-2017/VRAC-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

9. **Solicita modificación del inciso 12 del Capítulo V de Generalidades de la Directiva 12-2016/VRAC- Procedimiento para el funcionamiento de los talleres de Pro- Tesis. Oficio N° 355-2017/VRAC-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

10. **Eleva Expediente Técnico de Remodelación del Auditorio de la Facultad del CEAC. Oficio N° 154-2017-VRAD-UAC**

Pasa a la Orden del día.

11. **Eleva Plan de Estudios 2016 modificado en la 2da versión de la EP. de Ingeniería Ambiental. Oficio N° 357-2017/VRAC-UAC**

Pasa a la Orden del día.

12. **Eleva Resolución de designación del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Oficio N° 359-2017/VRAC-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

IV.- INFORMES:



- El Rector de la Universidad Andina del Cusco informa que se ha firmado el Convenio interinstitucional entre Libélula Comunicación Ambiente y Desarrollo SAC y la UAC, el objetivo es participar en un concurso que promueve el Ministerio de Producción.

Informa también que se ha firmado entre 8 a 10 Cartas de Intención con Universidades de Colombia, Ecuador, Chile en lo que respecta a temas de Odontología.

Por otro lado informa que se ha firmado un convenio THOMPSON RIVERS UNIVERSITY y se ha recibido una donación de equipos médicos de segundo uso en favor de la institución concluye señalando que su visita ha sido muy importante y destaca la firma de Cartas de intención con la mencionada universidad.

- La señora Vicerrectora Académica informa que se ha pasado con éxito la segunda visita de acreditación de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Estomatología, Obstetricia, Economía, Enfermería y Turismo, así como se ha logrado la acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Industrial y de Sistemas por lo que agradece la participación de los estudiantes por el apoyo en la mencionada actividad.
- La señora Vicerrectora de Investigación informa que ya se cuenta con el documento oficial por el cual CONCYTEC comunica que la UAC se ha incorporado en su repositorio con 53 documento, así mismo manifiesta que semanalmente debemos incorporar al mencionado repositorio cierto número de documentos, refiere también que se tiene acceso libre a ALICIA, Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- La señora Vicerrectora Administrativa informa que el día de ayer se llevó a cabo el Simulacro de Sismo, las cuales no han tenido resultados muy satisfactorios, considerando que se ha tenido una adecuada actuación por parte de los brigadistas y voluntarios respecto a las reglas y procedimientos.

En lo que corresponde al pago de pensiones educativas informa que cerca al 40% de los estudiantes están al día en sus pagos el 60% solo pagaron la matriculas, señalando que se les ha cursado documentos para promover la cancelación de lo que se adeuda advierte que la universidad está perdiendo su fondo de maniobra por lo pide el apoyo a fin de que se los estudiantes paguen las pensiones que adeudan.

- El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política informa que la marcha académica y administrativa de la Facultad a su cargo se está desarrollando de manera normal, así mismo informa que se viene desarrollando distintas charlas de carácter académico dentro de los cuales se encuentra la Conferencia Magistral que dará la Dra. Lourdes Flores Nano el día de mañana, así mismo se tendrá los días 08 y 09 de junio las ponencias Magistrales de dos connotados profesionales como son el Dr. José Palomino Macheo y el Dr. Alberto Borea Odría, ello con la finalidad de la mejorara de la calidad académica en favor de los estudiantes.
- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que han participado activamente en la visita de seguimiento de los procesos de acreditación Internacional



Institucional de la Escuela Profesional de Obstetricia, obteniendo resultados positivos, observándose dentro de este proceso que los docentes han tomado conciencia con respecto a la mejora de la calidad de enseñanza.

Igualmente informa que se ha recibido la donación de equipos médicos por parte THOMPSON RIVERS UNIVERSITY y que los docentes han sido capacitados en el uso de los mencionados equipos.

La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades informa que con motivo de la llegada de representantes THOMPSON RIVERS UNIVERSITY se ha tenido la necesidad de contar con un traductor hecho que fue desarrollado por el docente Leonidas Oblitas de la Facultad a su cargo.

Así mismo informa que Astrid Gutsche “la dama de chocolate” estará a cargo de un seminario taller el día de mañana la cual se desarrollará la parte teórica y práctica en la Facultad de Turismo.

Informa también que se ha iniciado la certificación intermedia en turismo y educación.

El Director de la Escuela de Posgrado Informa con respecto al proceso de acreditación que se ha escogido el Doctorado en Docencia Universitaria y el Doctorado en Medio Ambiente, iniciándose el proceso con las direcciones correspondientes ello con el fin de lograr las acreditaciones.

- El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.- informa que se realizará la Ceremonia de presentación de la revista MASTARI el martes 09 de mayo en el Auditorio de la Facultad a su cargo.

En lo que respecta a la Acreditación Internacional de las Escuela Profesionales de Ingeniería Civil, Industrial y Sistemas de la Facultad a su cargo señala que se encuentran satisfechos con el logro y de que hayan participado como Testigos de Honor el Doctor Marcial Rubio Correa Rector de la PUCP y el Doctor Iván Rodríguez Chávez Rector de la Universidad Ricardo Palma y agradece por el apoyo en dicho proceso.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables señala que hoy día recibieron el dictamen de 2 Escuelas Profesionales Contabilidad y Economía por la RIEV 2016 y 2017 donde se ratifica la vigencia de la acreditación obtenida para las mencionadas Escuelas Profesionales.

El estudiante Bruce Medina Cervantes informa que se tienen molestias por parte del estudiantado que tiene que ver la biblioteca virtual de Derecho y Aulas Generales, señalando que las máquinas están en mal estado y el Wifi está desactivado o no funciona bien.

El señor Secretario General señala que el Director de Cooperación Nacional e Internacional ha cumplido con informar lo solicitado por el Consejo Universitario respecto a los resultados y logros obtenidos en los viajes realizado por su Dirección.

V.- PEDIDOS:

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud pide que así como se dio la posibilidad de encargar como Director de Departamento Académico de Medicina Humana a un docente a tiempo parcial, solicita que por analogía se proceda de la misma forma para el cargo de Director de Escuela Profesional de Medicina Humana, ello en forma excepcional y en salvaguarda de la marcha académica de la mencionada Escuela Profesional.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad AUTORIZAR excepcionalmente que el cargo de Director de Escuela Profesional de Medicina Humana, sea asumido por un Docente de Régimen de Tiempo Parcial, en calidad de encargado, cuya carga académica máxima será de 20 horas, debiendo el docente designado cumplir un horario de dedicación al cargo, mínimo de 3 horas diarias por la mañana, disposición que quedará sin efecto cuando se cuente con un Docente a tiempo Completo para ejercer el cargo.

- El estudiante Bruce Josue Medina Cervantes pide en base al Informe presentado por el Director de Cooperación Nacional e Internacional con respecto a las becas obtenidas propone se realice un feria de Becas ello con la finalidad de difundir y poner en conocimiento las becas que se ha logrado obtener, así mismo señala que esta feria se debería realizar semestralmente.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acuerda por unanimidad aprobar la realización de la Feria de Becas.

VI.- ORDEN DEL DÍA:

1. **Solicitud de contrata para personal de enlace de la Maestría en Ciencias Estomatológicas en la ciudad de Abancay. Of. 822-2017/DEPG-UAC.**

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad CONTRATAR al CD. Freddy Alberto Farfán Vélez para desempeñar la labor de personal de enlace para la Maestría en Ciencias Estomatológicas en la ciudad de Abancay para el I Ciclo Académico a partir de la emisión de la presente Resolución hasta agosto de 2017, debiendo el pago por concepto de honorarios afectarse a la Actividad 172924 previo informe del profesional contratado y la conformidad del Director de la Escuela de Posgrado.

2. **Solicita aprobación del Reglamento específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Of. 309-2017/VRAC-UAC.**

Se da lectura al Oficio N° 309-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC y anexos de la misma forma DEJAR SIN EFECTO todas las disposiciones que se oponga al mencionado Reglamento.

3. **Solicita aprobación de declaratoria de grado honorifico de Doctor Honoris Causa. 346-2017-DD-UAC.**



Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acordó remitir a la Vicerrectora Académica considerando que su persona preside la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 20° del Reglamento de Distinciones Honoríficas de la UAC.

4. Comunica intención de donación de equipos médicos usados. Of. 282-2017-DICONI-UAC.

Se da lectura al Of. 282-2017-DICONI-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad ACEPTAR la donación de equipos médicos de segundo uso donados por Thompson Rivers University.

5. Solicita aprobación de cronograma de actividades de la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario. Of. 338-2017/VRAC-UAC.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Cronograma de Actividades de la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario para el Proceso de Admisión 2018-I, de acuerdo a lo detallado a continuación:

CRONOGRAMAS PARA LA VIII FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

IMPRESIÓN DE MATERIALES	del 01 al 31 de abril de 2017
ELABORACIÓN DE SPOT	Del 17 al 21 de abril de 2017
COORDINACIÓN CON COLEGIOS	02 al 31 de mayo de 2017
PUBLICIDAD	Del 01 de mayo al 02 de junio de 2017
COORDINACIÓN CON CARRERAS PROFESIONALES	Del 29 de mayo al 01 de junio de 2017
FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	02 de junio de 2017

CRONOGRAMAS PARA EXÁMENES ORDINARIOS Y 5TO DE SECUNDARIA

EXAMEN ORDINARIO INGRESO 2018-I

INSCRIPCIONES EXAMEN EXONERADOS	Del 13 de noviembre al 01 de diciembre de 2017
EXAMEN EXONERADOS	02 de diciembre de 2017
PUBLICACION DE RESULTADOS	02 de diciembre de 2017
INSCRIPCIONES EXAMEN ORDINARIO	Del 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2017
EXAMEN ORDINARIO	17 de diciembre de 2017
PUBLICACION DE RESULTADOS	17 de diciembre de 2017
EXAMEN MÉDICO	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA
INICIO DE LABORES	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA

EXAMEN 5to DE SECUNDARIA INGRESO 2018-I

INSCRIPCIONES EXAMEN ORDINARIO	Del 25 de setiembre al 27 de octubre de 2017
EXAMEN ORDINARIO	29 de octubre de 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	29 de octubre de 2017
EXAMEN MÉDICO	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA
INICIO DE LABORES	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA

CRONOGRAMAS PARA CICLOS CPCEI

INSCRIPCIÓN CICLO ORDINARIO	Del 01 de Julio al 04 de agosto de 2017
INICIO DE LABORES	07 de agosto de 2017
PRIMER EXAMEN	10 de setiembre de 2017
SEGUNDO EXAMEN	15 de octubre de 2017
EXAMEN MÉDICO	DE ACUERDO A CALENDARIO
MATRICULAS INGRESANTES	DE ACUERDO A CALENDARIO
INSCRIPCIÓN CICLO ORDINARIO	Del 01 de agosto al 01 de setiembre de 2017
INICIO DE LABORES	04 de setiembre de 2017
PRIMER EXAMEN	08 de octubre de 2017
SEGUNDO EXAMEN	12 de noviembre de 2017
TERCER EXAMEN	10 de diciembre de 2017
EXAMEN MÉDICO	DE ACUERDO A CALENDARIO
MATRICULAS INGRESANTES	DE ACUERDO A CALENDARIO

6. Solicita aprobación de cronograma de pago de pensiones de la Escuela de Posgrado. Of. 144-2017-VRAD-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Cronograma de Pago de pensiones de la Escuela de Posgrado de la UAC para el Semestre Académico 2017-II, de acuerdo a lo detallado a continuación:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO PENSIÓN EPG	
SEMESTRE 2017-II	
PENSIÓN 1	31/05/2017
PENSIÓN 2	30/06/2017
PENSIÓN 3	31/07/2017
PENSIÓN 4	31/08/2017

N°	PROGRAMAS	VERSIÓN	CICLO 2017-II
1	Doctorado en Ciencias de la Educación	3ra	I
2	Doctorado en Ciencias de la Salud	cero	I
3	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	2da	I
4	Maestría en Ingeniería Civil con mención es Estructuras	1ra	I
5	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Hidráulica y Ambiental	1ra	I
6	Maestría en Administración de Negocios	7ma	I
7	Maestría en Docencia Universitaria	11va	I
8	Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría y Control Interno	4ta	I
9	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente	4ta	I
10	Maestría en Derecho Registral y Notarial	1ra	I
11	Maestría en Derecho Constitucional	5ta	I
12	Maestría en Derecho Civil y Comercial	6ta	I
13	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	1ra	IV
14	Maestría en Derecho Civil y Comercial	3ra	IV
15	Maestría en Derecho Constitucional	4ta	IV
16	Maestría en Administración de Negocios	6ta	III
17	Maestría en Docencia Universitaria	10ma	III
18	Maestría en Derecho Civil y Comercial	4ta	III
19	Maestría en Docencia Universitaria (Quillabamba)	9na	IV
20	Doctorado en Derecho	4ta	IV
21	Maestría en Ingeniería Civil con mención es Estructuras	Cero	IV
22	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Hidráulica y Ambiental	Cero	IV
23	Maestría en Docencia Universitaria	9na	IV
24	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente	3ra	IV

De la misma forma APROBAR el cronograma de pagos de la Escuela de Posgrado en lo que corresponde a 3 programas de Maestría que se encuentran en IV ciclo, debiendo programar el pago de 05 cuotas en razón que llevarán 05 cursos de acuerdo a lo detallado a continuación:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO PENSIÓN EPG	
SEMESTRE 2017-II	
PENSIÓN 1	31/05/2017
PENSIÓN 2	30/06/2017
PENSIÓN 3	31/07/2017
PENSIÓN 4	31/08/2017
PENSIÓN 5	30/09/2017

N°	PROGRAMAS	VERSIÓN	CICLO 2017-II
1	Maestría en Administración de Negocios	5ta	IV
2	Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría y Control Interno	3ra	IV
3	Maestría en Estadística e Investigación Científica	1ra	IV

7. Solicita modificación del Reglamento de institutos, centros y círculos o asociaciones de investigación de la Universidad Andina del Cusco. Of. 312-2017-VRIN-UAC.

Evaluado, debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad MODIFICAR los artículos 19°, 30° del Reglamento de Institutos, Centros y Círculos o Asociaciones de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, aprobado mediante Resolución N° 170-CU-2016-UAC de fecha 03 de marzo de 2016, quedando subsistente en todo lo demás y redactado de la siguiente manera:



Artículo 19°.-CREACIÓN.- Los Centros de Investigación se crean por iniciativa de un docente ordinario o contratado con participación de estudiantes de la UAC. El docente ordinario o contratado (Director del Centro) presentará al Decano de su Facultad el Proyecto de creación del Centro de Investigación acompañado de los requisitos exigidos por el Vicerrectorado de Investigación (acta de constitución y de aprobación del centro observando modelo aprobado por Resolución del Vicerrectorado de Investigación).

El Decano de la Facultad con el visto bueno respectivo solicitará al Vicerrectorado de Investigación la creación del Centro de Investigación anexando al expediente los requisitos de norma.

Artículo 30°.-CREACIÓN.- Los Círculos o Asociaciones se crean por iniciativa de diez estudiantes y un docente ordinario o contratado-asesor, tendrán un Consejo Directivo.

El estudiante elegido como Presidente del Consejo Directivo presentará al Decano de su Facultad una solicitud de creación del proyecto de creación del Círculo o Asociación de Investigación al Decano de la Facultad respectiva, acompañado de los documentos exigidos por el Vicerrector de Investigación (acta de constitución y de aprobación del Círculo o Asociación observando modelo aprobado por Resolución del Vicerrectorado de Investigación).

El Decano de la Facultad con el visto bueno respectivo solicitará al Vicerrectorado de Investigación la creación del Círculo o Asociación anexando al expediente los requisitos de norma.

8. Solicita aprobación de expediente técnico de losa deportiva para la Filial Quillabamba. Of. 140-2017-VRAD-UAC.

Se da lectura al Of. 140-2017-VRAD-UAC debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto "Construcción Losa Deportiva Local Vía Sambaray y Quillabamba de la Universidad Andina del Cusco" con una inversión de S/. 157,509.42 (Ciento cincuenta y siete mil quinientos nueve con 42/100 soles) el cual se afectará a la actividad 171306 "Mejoramiento, remodelación y ampliación de la Infraestructura de la Filial de Quillabamba", cuyo plazo de ejecución será de 30 días calendario.

9. Solicita nombramiento de directora de laboratorio de Ciencias Básicas para el ciclo 2017-I. Of. 476-2017-FCSa-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad ENCARGAR la Dirección de Laboratorio de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Bióloga MILUSKA FRISANCHO CAMERO, cargo que ejercerá a tiempo completo y con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2017 hasta el término del Semestre Académico 2017-I.



10. Solicita ratificación de resoluciones de actualización de Misión, Visión, COPEA y Logo de la Escuela Profesional de Psicología. Of. 444-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acordó DERIVAR Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria de la Universidad Andina del Cusco para que se sirva revisar y emitir su opinión.

11. Solicita ratificación de resoluciones de actualización de Misión, Visión, COPEA y Logo de la escuela profesional de Estomatología. Of. 443-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acordó DERIVAR Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria de la Universidad Andina del Cusco para que se sirva revisar y emitir su opinión.

12. Solicita aprobación de Reglamento de voluntariado de la Universidad Andina del Cusco. Of. 318-2017/VRAC-UAC.

Se da lectura al Of. 318-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Reglamento de Voluntariado de la Universidad Andina del Cusco.

13. Solicita aprobación de Proyecto general de desarrollo de las escuelas profesionales de Contabilidad y de Economía de la Facultad de CEAC.

Analizado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR los Proyectos Generales de Desarrollo 2015-2025 de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía de la Universidad Andina de Cusco.

14. Solicita ratificación del Comité interno de autoevaluación para la acreditación de la Escuela Profesional de Turismo. Of.201-2017-FCSyHH-UAC.

Se da lectura al Of.201-2017-FCSyHH-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución CF N°044-2017-FCSyHH-UAC de fecha 27 de abril de 2017 a través de la cual resuelve aprobar la conformación del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo actualizado la misma que está conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:**
MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA.
- **Integrantes:**
DRA. AYDEE FLORES CONTRERAS.
MGT. ANAHI NAJAR OBANDO.
LIC. NICOLAS MATINEZ CENTENO.
MGT. GRETA AURORA GAMARRA GONZÁLEZ.
MGT. AYDEE MOGROVEJO AQUISE
MGT. MARCO F. CARPIO SANCHEZ
MGT. RONAL R. FLORES DIAZ
MGT. CÉSAR R. ZUÑIGA CUSIHUAMAN
EST. CARLA A. SANCHEZ MAMANI.

15. Solicita aprobación de inclusión de plaza de auxiliar de secretaria en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Of. 117-2017-VRAD-UAC.



Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad INCLUIR la plaza de Auxiliar de Secretaría para el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el Cuadro Orgánico de Puestos (COP) de la Universidad Andina del Cusco.

16. Solicita aprobación de recomposición de los Comités Internos de Autoevaluación para la acreditación de las escuelas profesionales de Ing. Industrial, Ing. de Sistemas e Ing. Civil. Of. 301-2017/VRAC-UAC.

Analizado, debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N°182-2017-CFIA-UAC de fecha 20 de abril de 2017 emitido por el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, mediante la cual se resuelve nombrar los Comités Internos de Autoevaluación para la Acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC, las mismas que está conformadas de la siguiente manera:

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PRESIDENTE:

INGENIERO JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO

INTEGRANTES:

DOCTOR NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO
DOCTORA VILMA MARTHA FLORES ESCALANTE
INGENIERA JANNETTE DELGADO OBANDO
MAGÍSTER SHAILI JULIE CAVERO PACHECO
INGENIERO ARTURO CHUQUIMIA HURTADO
INGENIERO CARLOS ALBERTO BENAVIDES PALOMINO
MAGÍSTER JOSÉ FERNANDO SANTOYO VARGAS
MAGÍSTER JESÚS RAUL BLANCO VELASCO
INGENIERA TANIA KARINA ECHEGARAY CASTILLO
INGENIERO ROLANDO NORIEGA LUNA
INGENIERO JUAN CARLOS MANRIQUE PALOMINO
MAGÍSTER ROCÍO MUÑOZ CAMERO
ESTUDIANTE IRIS VELASCO CÁRDENAS
INGENIERO MANUEL ALBERTO VELÁSQUEZ GUEVARA (EGRESADO) (PERSONAL ADMINISTRATIVO).
SRA. TERESA ZEBALLOS CHAVEZ

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

PRESIDENTA:

INGENIERA MARÍA ISABEL ACURIO GUTIÉRREZ

INTEGRANTES:

MAGÍSTER MÓNICA MARCA AIMA
MAGÍSTER CRISTHIAN EDUARDO GANVINI VALCARCEL
MAGÍSTER ARIADNA PALOMINO CAHUAYA
MAGÍSTER PILAR VANESSA HIDALGO LEON
INGENIERO IVAN MOLERO DELGADO
INGENIERO GODOFREDO POCCORI UMERES
INGENIERO AMÉRICO ESTRADA SÁNCHEZ
INGENIERO ADRIEL RAMÍREZ VARGAS
INGENIERO LUIS ALBERTO SOTA ORELLANO
INGENIERO FÉLIX ENRIQUE HUAMÁN ATAULLUCO
ESTUDIANTE MIJKAEL JOSUE MONTOYA PILLCO.
SRA. TERESA FRANCESCA VALDIVIA PAZ (PERSONAL ADMINISTRATIVO).

COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL.

PRESIDENTE:

INGENIERO ROBERT MILTON MERINO YÉPEZ

INTEGRANTES:

INGENIERO EDSON JULIO SALAS FORTÓN
MAGÍSTER VÍCTOR CHACÓN SÁNCHEZ
MAGÍSTER CARMEN CECILIA GIL RODRÍGUEZ
INGENIERO JORGE ALVAREZ ESPINOZA
INGENIERO DANIEL GUSTAVO CCORI SALAZAR
INGENIERO JULIO ROMMEL SILVA HURTADO
BACHILLER ZENAIIDA MARGOT YAURI MALPARTIDA (EGRESADA)
ESTUDIANTE MAJUMI WINNY YUCELIA MAMANI VELAZCO
ESTUDIANTE CANDY VANESSA ARDILES LUPACA.
LICENCIADA CORINA GUTIERREZ CAMPANA (PERSONAL ADMINISTRATIVO).
BACHILLER OSCAR NEALD PRADA ROZAS (PERSONAL ADMINISTRATIVO).

17. Solicita aprobación del Reglamento específico de prácticas pre profesional y profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Of. 299-2017/VRAC-UAC.

Consultado a los miembros del Honorable Consejo Universitario se acordó devolver al VRAC considerando que mediante Resolución N° 144-CU-2017-UAC de fecha 17 de abril de 2017 se aprobó el mencionado Reglamento.

18. Solicita aprobación de Reglamento de prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Obstetricia.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Escuela Profesional de Obstetricia.

19. Solicita aprobación de Plan de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo, red y telefonía de la Universidad Andina del Cusco. Of. 138-2017-DTI-UAC.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de mantenimiento preventivo de los Equipos de Cómputo Red y Telefonía de la Universidad Andina del Cusco.

20. Solicita ratificación de resoluciones de actualización de Misión, Visión, COPEA y Logo de la escuela profesional de Enfermería. Of. 442-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acordó DERIVAR Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria de la Universidad Andina del Cusco para que se sirva revisar y emitir su opinión.

21. Solicita emisión de Resolución de convenios específicos suscritos entre la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y la Universidad Andina del Cusco. Of. 274-2017-DICONI-UAC.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR los Convenios Específicos suscritos entre la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y la Universidad Andina del Cusco, bajo el detalle siguiente:

FACULTAD	OBJETIVO
Derecho	Relación de presupuesto y población de la Urbanización Larapa, implementación y atención en una Clínica Jurídica en la plaza de Armas de San Jerónimo, Capacitación en aspectos jurídicos y temas legales de conocimiento básico al público en general.
Salud	Contribuir a la lucha de a desnutrición crónica infantil, anemia y salud bucal a niños menores de 3 años del distrito de San Jerónimo, Establecer mecanismo de recuperación de capacidad masticatoria, estética y fonética en el adulto mayor del distrito de San Jerónimo.
Cs. Sociales	Promoción y difusión de los principales recorridos circuitos y rutas turísticas de San Jerónimo, Actividades de investigación académica, Fortalecimiento de Capacidades del personal de la Gerencia de Desarrollo Económico en gestión de proyectos turísticos.
CEAC	Elaboración de Plan de desarrollo y productivo territorial del distrito de San Jerónimo, Elaboración del Plan Estratégico de desarrollo productivo territorial del distrito, Elaboración del Plan de desarrollo e innovación de productos competitivos del Distrito de San Jerónimo.
CEAC	La municipalidad dar facilidades de acceso a los interiores de la municipalidad y los alumnos de la universidad para las actividades de información científica e investigación, La Universidad se compromete a brindar los espacios físicos adecuados para la ejecución de las actividades de desarrollo de las capacidades así como para las reuniones de coordinación proporcionando los implementos necesarios para su ejecución.
Ingeniería	Desarrollar y actualizar el procesamiento de información catastral del distrito de San Jerónimo.
Ingeniería	Actividades de protección de medio ambiente.
Ingeniería	Inventario de infraestructura urbana de la urbanización Larapa Grande
Ingeniería	Diagnósticos de los pavimentos en la urbanización Ingeniería Larapa



Ingeniería	Contribuir y supervisar todas las etapas que comprenden el desarrollo de los cursos, asignar el presupuesto para el desarrollo de los talleres de transformación agroindustrial consistentes en insumos, asignación de un equipo de apoyo técnico de 02 profesionales para la dirección, administración y supervisión de los cursos talleres.
------------	---

22. Aprobación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales que a continuación se detallan:

Of. N°354-2017-VRAC-GyT-UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P.
1.	ORTEGA PEÑA, Patricia	ADMINISTRACIÓN
2.	YTURRAN PUERTAS, Aura Celeste	ADMINISTRACIÓN
3.	TRONCOSO JIMENEZ, Rodrigo	ADMINISTRACIÓN
4.	FLORES AYLLON, Allison	ADMINISTRACIÓN
5.	ZAPATA HALANOCA, Winy	ADMINISTRACIÓN
6.	CCORA FARFAN, Mayda	ADMINISTRACIÓN
7.	MORALES VILLAGARAY, Michael Ciro	ADMINISTRACIÓN
8.	ROZAS ARZUBIALDE, Carol	ADMINISTRACIÓN
9.	PEÑA RÍOS, Vladimir Renzo	ADMINISTRACIÓN
10.	ALCOCER PUENTE DE LA VEGA, Gonzalo Cesar	ADMINISTRACIÓN
11.	OCHOA CASTILLO, Jhan Patricia	ADMINISTRACIÓN
12.	TAMAYO BARRETO, Wilbert Ali	ADMINISTRACIÓN
13.	ARQUE SOTO, Milagros Leonor	ADMINISTRACIÓN
14.	QUINTANILLA SONCO, Damaris Danusy	ADMINISTRACIÓN
15.	SALAZAR QUISPE, Roxana	ADMINISTRACIÓN
16.	CHACON ARAOZ, Kiana Fernanda	ADMINISTRACIÓN
17.	BENAVENTE CURASI, Juan Pablo	ADMINISTRACIÓN
18.	TORRES PINARES, Diego Jhoel	ADMINISTRACIÓN
19.	CANO PALOMINO, Priscila Milagros	ADMINISTRACIÓN
20.	ANAYA BERDEJO, Jhonatan Fisher	ADMINISTRACIÓN
21.	ALVAREZ LUZA, Rob Irving	ADMINISTRACIÓN
22.	GAMARRA VARGAS, Juan Gabriel	ADMINISTRACIÓN
23.	ZECENARRO CLAROS, Katherine Fiorella	CONTABILIDAD
24.	BARRIENTOS GAMARRA, Percy	CONTABILIDAD
25.	GUTIERREZ ROMERO, Yovana	CONTABILIDAD
26.	MAMANI CHOQUE, Henry Ivan	CONTABILIDAD
27.	LOYOLA RENGIFO, Luis Javier	CONTABILIDAD
28.	CARRASCO ESPITIA, Karen	CONTABILIDAD
29.	ORTIZ MORMONTOY, Junior Anthony	CONTABILIDAD
30.	DEBERA ROQUE, Juan Jose	CONTABILIDAD
31.	VEGA CENTENO ALVAREZ, Dina Fatima	CONTABILIDAD
32.	SASARI YUCRA, Yakelin	CONTABILIDAD
33.	CARRION QUISPE, Lucy	CONTABILIDAD
34.	SALAS ARENAS, Katty	CONTABILIDAD
35.	ESPINOZA MIRANDA, Marco Antonio	CONTABILIDAD
36.	HUAMANVILCA VERGARA, Aldo Vidal	CONTABILIDAD
37.	MONJE HUMPIRI, Fanny	CONTABILIDAD
38.	FIGUEROA HOLSADO, Celeste	CONTABILIDAD
39.	PERALTA PACHECO, Oscar Marcelo	CONTABILIDAD
40.	PAREJA GUZMAN, Jose Emilio	CONTABILIDAD
41.	CORAL SURCO, Emerica Milagros	CONTABILIDAD
42.	DURAND CASTILLO, Gary Lilibeth	CONTABILIDAD
43.	INUMA CAMPANA, Dianira	CONTABILIDAD
44.	QUISPE HUAMAN, Nay Ruth Deysi	CONTABILIDAD
45.	BARTOLO SEGUIL, Omar Juan	ECONOMIA
46.	GALLEGOS LOAYZA, Rody	ECONOMIA
47.	MAGAÑO QUISPE, Marcia Karina	ECONOMIA
48.	MENDOZA MERCADO, Angela Daliz	ECONOMIA
49.	LLAMACPONCCA ALVAREZ, Yeni	ECONOMIA
50.	ALLENDE LATORRE, Lisbeth	ECONOMIA
51.	CCOPA CCOTO, Oscar	ECONOMIA
52.	CANO VALENCIA, Kely	ECONOMIA
53.	PERALTA FERNANDEZ, Saïdy Itala	ECONOMIA
54.	BACA CACERES, Dery Milagros	ECONOMIA
55.	HUAMAN CALLO, Gerald Dennis	ING. CIVIL
56.	ROJAS MOSCOSO, Alfredo Carlos	ING. SISTEMAS
57.	CANALES MOZO, Cristhian Fernando	ING. SISTEMAS
58.	GARCIA ESPINOZA, Alan Jair	ING. INDUSTRIAL
59.	QUISPI TUPA CUADROS, Damaris	EDUCACIÓN
60.	MENDOZA NINA, Ana Maria	EDUCACIÓN
61.	CHAVEZ GALTANO, Rosa Maria	EDUCACIÓN
62.	FARFAN WILSON, Olivia	EDUCACIÓN
63.	RIVERO HUACAC, Lisseth Marybel	TURISMO
64.	PACHECO BUSTAMANTE, Jianira	TURISMO
65.	CALLA DIAZ, Jhonatan	TURISMO
66.	PAREJA MERMA, Najayda	ENFERMERIA

EXPEDIENTES DE TÍTULOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P.
1.	HOLGADO APAZA, Luis Alberto	ING. SISTEMAS
2.	ARPITA SALCEDO, Frank	ING. SISTEMAS
3.	BOBADILLA GUTIERREZ, Marco Boris	ING. SISTEMAS
4.	BARRIENTOS FERRO, Jhon Charlee	ING. SISTEMAS
5.	ALTAMIRANO CONDORI, Gilmer	ING. INDUSTRIAL
6.	RIVAS HUAMAN, Jorge Arturo	ING. CIVIL
7.	MOSQUEIRA PANCORBO, Ivette Gisela	ING. CIVIL
8.	GONZALES CARRILLO, Pablo Rene	ING. CIVIL
9.	SORIA VIZCARRA, Raul Mauricio	ADMINISTRACIÓN
10.	LAIIME CRUZ, Alfonso Esprayndert	TURISMO
11.	QUISPE FLORES, Wagner	TURISMO

EXPEDIENTES DE LA EPG

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MENTION EN:
1.	OLIVARES MOSCOSO, Constantina	MAESTRO EN SALUD COMUNITARIA
2.	RIVERA MEDINA, Edgardo Guillermo	MAESTRO EN SALUD COMUNITARIA
3.	CAMERO HERMOZA, Pedro	DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
4.	Br. OLARTE SOTOMAYOR, Midwar	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO.

01. Alcanza propuesta de Directiva para formular el PEI de la UAC. Oficio N° 114-2017/DIPLA-UAC

Consultado a los miembros del Honorable Consejo Universitario se acordó DERIVAR al Vicerrectorado Administrativo a fin de que se sirvan cumplir con la revisión respectiva de la mencionada Directiva.

02. Remite Proyecto de Investigación intitulado “Conductas discriminatorias hacia los estudiantes pertenecientes a tres facultades de la UAC. Oficio N° 326-2017-VRIN-UAC.

Consultado a los miembros del Honorable Consejo Universitario se acordó devolver al Vicerrectorado de Investigación para su revisión previa.

03. Remite expedientes de creación de Círculos de Investigación para aprobación por Consejo Universitario. Oficio N° 324-2017-VRIN-UAC.

Analizado, evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación “Visión Empresarial (CIVE)” de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la UAC.

De la misma forma APROBAR la creación y funcionamiento del “Círculo de Estudios e Investigación Killandino” de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la UAC.

04. Remite Proyecto de Tesis “Investigación en Salud con orientación a la Salud Reproductiva”. Oficio N° 325-2017-VRIN-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 325-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°04-2017-DGI-UAC de fecha 17 de mayo de 2017 y por consiguiente autorizar la inscripción del Proyecto de Texto titulado:



“INVESTIGACIÓN EN SALUD CON ORIENTACIÓN A LA SALUD REPRODUCTIVA”, presentado por la Dra. Gladis Edith Rojas Salas docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

05. Inclusión de Procedimientos en el TUPA y Tarifario 2017. Oficio N° 121-2017/DIPLA-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad INCLUIR el procedimiento y costo de “visto bueno del Certificado de Idiomas otorgado por otro Centro de Idiomas” en el TUPA y Tarifario Vigente de la Universidad Andina del Cusco, procedimiento que efectuará el Centro de Idiomas de la UAC.

06. Remite Proyecto de Texto Intitulado “Situación actual de egresadas E.P. de Obstetricia, Universidad Andina del Cusco”. Oficio N° 327-2017-VRIN-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 327-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°06-2017-DGI-UAC de fecha 17 de mayo de 2017 y por consiguiente autorizar la inscripción del Proyecto de Investigación titulado: “SITUACIÓN ACTUAL DE EGRESADAS E.P. DE OBSTETRICIA, UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO-2017”, presentado por las docentes Dra. Gladis Edith Rojas Salas, Mgt. Zeida Mellado Ormachea, Obst. María Isabel Condori Luna y Obst. Katerine Ross Rivera Ramos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

07. Eleva Manual de Bioseguridad, Manual de Protección Radiológica y Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Prótesis Dental de la Clínica Estomatológica Luis Vallejos Santoni. Oficio N° 351-2017/VRAC-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° CF-226-2017-FCSa de fecha 18 de abril de 2017, mediante el cual se aprueba:

- El Manual de Bioseguridad de la Clínica Estomatológica “Luis Vallejos Santoni” de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.
- Manual de Protección Radiológica de la Clínica Estomatológica “Luis Vallejos Santoni” de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.
- El Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Prótesis Dental de la Clínica Estomatológica “Luis Vallejos Santoni” de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

08. Eleva Manual de Procedimientos Básico del Laboratorio de Simulación Clínica-Oficio N° 350-2017/VRAC-UAC.

El señor Secretario General procede a dar lectura al Oficio N° 350-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° CF-283-2017-FCSa-UAC de fecha 02 de mayo de 2017, mediante la cual se aprueba el Manual de Procedimiento Básico del Laboratorio de Simulación Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco.

09. Solicita modificación del inciso 12 del Capítulo V de Generalidades de la Directiva 12-2016/VRAC- Procedimiento para el funcionamiento de los talleres de Pro- Tesis. Oficio N° 355-2017/VRAC-UAC.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad MODIFICAR el numeral 12 del Capítulo V de las Generalidades de la Directiva N° 12-2016-VRAC-UAC- Procedimiento para el Funcionamiento de los Talleres de Tesis (PRO-TESIS) aprobado mediante Resolución N° 704-CU-2016-UAC de Fecha 15 de diciembre de 2016, quedando subsistente en todo lo demás y redactado de la siguiente manera:

12. Los asesores del Taller de Tesis serán designados por el Decano de la facultad a propuesta del Coordinador del PRO-TESIS, los cuales deben ser docentes ordinarios o contratados de la especialidad y con experiencia en investigación. Es incompatible el cargo de asesor con el de dictaminante o replicante dentro del ciclo del Taller del Pro-tesis; exceptuando el caso de las filiales en las que no se cuenta con docentes suficientes para ello.

10. Eleva Expediente Técnico de Remodelación del Auditorio de la Facultad del CEAC. Oficio N° 154-2017-VRAD-UAC

Debatido, analizado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR, el Expediente Técnico “Remodelación del Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco”, con una inversión de S/. 279,029.00 (Doscientos setenta y nueve mil veintinueve con 00/100 soles), el cual se afectará a la actividad 170523 “Adecuación, remodelación, ampliación, implementación y mejora de los espacios académicos, administrativos y deportivos” debiéndose ejecutar en Etapas siendo la Primera Etapa: “Remodelación Arquitectónica del Auditorio”, por el monto de S/. 66,209.39 (Sesenta y seis mil doscientos nueve con 39/100 soles), cuyo plazo de ejecución estimado será de 45 días calendarios.

11. Eleva Plan de Estudios 2016 modificado en la 2da versión de la EP. de Ingeniería Ambiental. Oficio N° 357-2017/VRAC-UAC

Evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity to RATIFY the Resolution N° 222-2017-CFIA-UAC of date 16 of May 2017 through which the Faculty of Engineering and Architecture resolves to approve the 2016 Study Plan (second version) of the School of Professional Engineering.

12. Eleva Resolución de designación del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Oficio N° 359-2017/VRAC-UAC.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad ratificar la designación realizada mediante Resolución N° 304-2017-FCSa-UAC de fecha 29 de mayo de 2017 y por consiguiente encargar en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana al Médico Cirujano Edwin Daniel Castañeda Ponze, docente asociado a tiempo parcial del Departamento Académico de Medicina Humana a partir del 30 de mayo de 2017 y hasta que la autoridad estime lo conveniente.



Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las 15:00 horas de lo que doy fe.

~~Mano Abdo J. Olivas~~ y ~~de~~ ~~la~~ ~~señal~~

~~Mano~~